



Olman Yanil Padilla Pacheco
II- Regidor Municipal

Héctor Cornelio Cardoza Rosales III- Regidor Municipal

Noemi Argentina Canelas Funes IV- Regidora Municipal

Dagoberto Pacheco Cardoza V- Regidor Municipal

Oscar Alfonso Antúnez Garmendia VI- Regidor Municipal

Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal



SESIÓN ORDINARIA # 57

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olanchito. Los miembros de la Corporación Municipal de Mangulile el día. Lunes 01 de Junio del año 2020. Para celebrar la sesión ordinaria N° 57, la cual fué presidida por el señor Alcalde Rony Bladimir Pacheco Cantillano. Con asistencia de la sra. Vice- Alcaldesa Ana Lorena Vázquez Cruz y de los regidores municipales en su orden respectivo: regidor I: Yefry Odilber Mendez Menocal, regidor II: Olman Yanil Padilla Pacheco, regidor III: Héctor Cornelio Cardoza Rosales, regidor IV: Noemi Argentines Canelas Funes, regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garmendia. Todo ante el infrascrito Secretario Municipal que "autoriza" certifico y da fe, procediendo de acuerdo a lo siguiente Agenda:

- 1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- 3- LECTURA BIBLICA Y ORACIÓN A DIOS.

copéa



4- APERTURA DE LA SESIÓN

5- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la lectura, discusión y aprobación de la agenda, seguidamente se hizo la lectura bíblica y oración a Dios. El alcalde Municipal dió apertura a la sesión ordinaria de la Corporación Municipal a las 4:00 pm, posteriormente el secretario hizo la respectiva lectura del acta anterior la cual se sometió a discusión y se dió por aprobada.

6- INFORME POR EL SEÑOR ALCALDE: El alcalde informo lo siguiente:

- 1- La Emergencia Sanitaria a nivel Nacional se extiende por una semana más.
- 2- Los comerciantes solicitan sedamos el pase libre a los vecinos de las comunidades del Municipio en los retenes; pero si tomamos la decisión lo mejor sería quitar los retenes internos.
- 3- Sugiere cancelar el retén de la comunidad del Águila ya que se están pagando dos vigilantes y las personas de esa y otras comunidades vecinas no dejan de viajar al departamento de Yoro.
- 4- Estamos preocupados con la enfermedad del Dengue ya que también es peligroso, al igual el invierno y las lluvias están deteriorando las carreteras se necesita un personal de al menos unas 10 personas para que le den mantenimiento a la carretera y habiliten algunos pasos.

7- PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES

* El regidor Yefry Odilber Méndez Menocal mencionó:

- 1- La vigilancia de los puntos de Control habría que darle más importancia, la policía preventiva está viajando al depto de Yoro sin ningún impedimento y en dicho departamento hay varios casos COVID-19 "Positivos".
- 2- Darle prioridad a los retenes de la salida a La Unión Olanchito y el de la línea divisoria del Depto. de Yoro.
- 3- Los repartidores de mercaderías llegan a las pulperías y negocios sin las respectivas medidas de seguridad, sugirió solicitar a los encargados de supervisar a estas personas estar más pendientes y aplicar la multa si es necesario.
- 4- Solicitar a la Policía preventiva colaboración en la vigilancia para seguridad de las personas en cuarentena; en el centro de aislamiento.
- 5- Darle mantenimiento a los cunetas que se encuentran en la carretera que conduce al Municipio de la Unión, Alvarado.

copias

* El Regidor Olman Yanil Padilla Pacheco mencionó que era lamentable las pérdidas materiales provocadas por las fuertes lluvias ya que afectan bastante.
2- Los retenes de vigilancia no ve conveniente quitar, pero debemos ser más flexibles.

* El Regidor Héctor Cornelio Cordozo Rosales mencionó que debería realizarse las cosas de forma igual sin tener ninguna excepción; esto en referencia a las personas encargadas y vigilantes de los retenes, porque hay algunos actos que no son justos. También sugirió darle una reparación y mantenimiento a la alcantarilla de la carretera del Mirajoco. Por último sugirió tratar de hacer las cosas de la mejor manera.

* La Regidora Noemí Argentina Canelas Fones expresó que el proyecto de fumigación sería bueno darle inicio pronto para evitar esta enfermedad del Dengue.

2- Sugirió que la Comisión de Emergencia Municipal (CODEM) notifique a la Corporación y demás coordinadores de retenes de forma escrita las decisiones que ellos tomen o acuerden.

* El Regidor Dagoberto Pacheco mencionó que si se cancelan o suspenden los retenes de la comunidad del Águila, frontera con Yoro, no tendrían sentido continuar con los retenes internos, al igual en dicha comunidad y de comunidades vecinas están realizando eventos religiosos y están prohibidos.

- Sugirió involucrar a los regidores en la entrega de raciones alimenticias de la Operación Honduras Solidaria. * mejorar las condiciones del aislamiento.

* El Regidor Oscar Alfonso Antúñez Camandúa expresó estar en desacuerdo con las decisiones que toma la Comisión de Emergencia Municipal, mencionó que espera que se continúe trabajando de la mejor manera, siempre pensando en el beneficio de toda la población.

8- PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIA MUNICIPAL:

* El Lic. Mario Motute (Miembro de la CODEM) mencionó que continúan las restricciones por parte del Gobierno de la República.

- Sugiere continuar con los puntos de control y no desistir principalmente a los de la salida a Yoro y a la Unión ya que podría afectarse bastante habilitar el acceso hacia la Ciudad de Yoro depto de Yoro.

- Mejorar las condiciones del centro de aislamiento de posibles sospechosos del virus COVID-19 ya que las personas que han estado en dicho lugar cumpliendo la cuarentena se quejan de las malas condiciones del mismo. Por lo que sería bueno



habilitarlo más adecuadamente
* El Comandante:

Expreso que las personas que se llevan a cuarentena deben estar en buenas condiciones "en el lugar"

- En los retenes llega demasiado personal sugirió disminuir la cantidad de vigilantes.
- Preocupados por la temporada de invierno y por las personas que viven en zonas vulnerables.
- Están saliendo bastantes personas con salvoconductos que el CODEM les extiende lo cual no es válido hay que asesorarse bien y orientar a las personas que viajan hacia otros lugares, las medidas de bioseguridad que deben tomar.

* El Dr. José Ángel Cabrera reconoció que gracias al trabajo que se ha estado haciendo en los retenes el Municipio no tiene ningún caso de esta mortal enfermedad como lo es el COVID-19.

- Algunas complicaciones con unas personas aisladas pero trató de solucionarlo de una buena manera.
- También mencionó que ya tiene firmadas sus vacaciones pero debido al tiempo de Pandemia trataría de buscar una estrategia para no dejar el Municipio sin doctor y viajaría una semana de por medio, en sus vacaciones.

9- La Corporación Municipal de Mangulile junto al CODEM ACUERDA: Cancelar el acceso de mercaderías procedentes del Departamento de Yoro, no permitir el ingreso de ningún tipo de mercadería hasta nuevo aviso y mejorar condiciones del aislamiento

10- Debido a la temporada de invierno y a la enfermedad del Dengue, ocasionada por los zancudos La Corporación Municipal de Mangulile, Olango ACUERDA:

Ordenar a los propietarios o encargados de terrenos con maleza y solares baldíos con basuras; proceder a limpiarlos de inmediato ya que pueden convertirse en criaderos de zancudos, al igual realizar la recolección y eliminación de: latas, botellas plásticas, llantas y todo material que acumule agua y sirva como criadero pretendiendo prevenir la enfermedad del Dengue provocada por los mosquitos y zancudos. Se realizará la respectiva supervisión y se aplicará una multa a quienes no cumplan la presente ordenanza

11- La Corporación Municipal acordó hacer de público conocimiento que debido a la situación actual que atraviesa el País y el Municipio por la Pandemia del COVID-19 se ha retrasado el Programa de Fumigación Municipal, el cual es una emergencia



para prevenir la enfermedad del Dengue, pero que próximamente estarán llegando las cuadrillas a realizar la fumigación.

- 12.- La Honorable Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito revisó, discutió y aprobó los trasposos entre asignaciones presupuestarias correspondientes al mes de junio, por un valor de L. 441,314.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil, trescientos catorce) lempiras, los cuales se detallan a continuación.

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 004 0011100 11-001-01 10 1	3,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local
11 01 001 006 00023400 11-001-01 20 7	7,131.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local.
11 01 006 001 00023400 11-001-01 20 7	11,183.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local
12 01 000 001 00054200 11-001-01 20 2	10,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local.
12 01 008 000 00147210 11-001-01 20 3	169,184.85	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
12 01 004 001 00023400 11-001-01 20 8	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
12 04 001 000 00147210 11-001-01 20 5	30,815.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
12 04 002 001 00023400 11-001-01 20 6	10,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
14 01 008 000 00147210 11-001-01 20 3	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Debito: 441,314.00

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00022100 11-001-01 10 1	3,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno local
11 01 005 001 00023400 11-001-01 20 7	18,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 02 000 001 00054200 11-001-01 20 5	10,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 02 000 006 00054200 11-001-01 20 8	300,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 04 003 003 00023400 11-001-01 20 8	10,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
14 01 004 001 00023400 11-001-01 20 3	100,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local

total de Estructura de Egresos Credito. 441,314.00

- 13.- La Honorable Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito revisó, discutió y aprobó la ampliación presupuestaria de ingresos en el recurso de Balance por un valor de L. 10.00 (diez) detallado a continuación:

Presupuesto de ingresos:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
23.7.2.02.01.00	ampliación de L.10.00 que quedaron Pendientes de ingresar en el recurso Balance	10.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local.

10.00 Total presupuesto de Egresos.



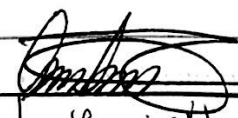
PRESUPUESTO DE EGRESOS

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 01 006 000 0047210 11-001-01 20 8	10.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: 10.00

14- Y no habiendo más que tratar se levanto la sesión a las 6:30 pm.


Rony Blas Pacheco
Alcalde Municipal

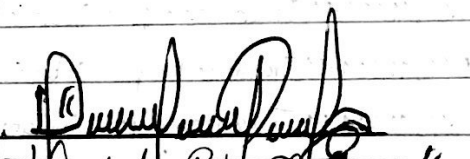

Ana Lorena Vasquez Guiz
Vice-Alcalde Municipal

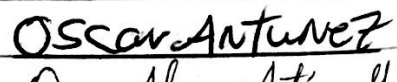

Yefry Odélber Méndez
I- Regidor Municipal


Olman Yamil Padilla
II- Regidor Municipal


Héctor Cornelio Cardoza
III- Regidor Municipal


Noemí Argentina Comelas
IV- Regidor Municipal


Hugo Carlos Pacheco Cardoza
V- Regidor Municipal


Oscar Alfonso Antúnez
VI- Regidor Municipal


Jorge Luis Contalmona Murillo
Secretario Municipal